Domingo, 16 de Mayo de 1875 | NÚMERO SUELTO 3 PESOS m|c. | Año XII.—Nº 645

PUNTOS DE VENTA
EN BUENOS AIRES
LIBRERIA DEL COLEGIO
Bolivar 52, 54 y 56
LIBRERIA INTERNACIONAL
Bolivar 105
SALA DE AVISOS, Rivadavia 111
LIBRERIA DE CANEDO, Victoria 195
ALMACEN DE PAPEL
Piedad 53, 55 y 57
LIBRERIA NUEVA, Cangallo 89
LIBRERIA EUROPA, Florida 178
PERISSE EsquinaCuyo y Suipacha
LIBRERIA de Ure, Perú, 111.
PUNTO CENTRAL DE VENTA
73-PARQUE-73

El Mosquito

PERIODICO SEMANAL, SATIRICO Y BURLESCO DE CARICATURAS
DIRECTOR PROPIETARIO: ENRIQUE STEIN.
ADMINISTRACION: Calle del Parque 73—BUENOS AIRES

SUSCRICION MENSUAL
por las Agencias
Buenos Aires. . 12 $ m/c
Campaña . . . 12 " "
Provincias y
Uruguay. . . 0,50 C's fs

POR EL CORREO
Campaña.. . . 16 $ m/c
Provincias y
Uruguay.. . 0,70 C's. fs.
adelantados.

En la oficina Parque 73, se paga por cada número siguiente de El Mosquito:

N.º 504— 8 de Setiembre 1872 pesos 25
N.º 557— 7 de Setiembre 1873 " 25

PERMANENTE

Invitamos á los agentes y ex-agentes siguientes se sirvan remitir á esta administraccion las suscriciones depositadas entre sus manos para sernos entregadas:

J. D. Brovvn......... ...	*Mendoza*	13	meses
F. Valetti................	*Paisandú,*	6	id.
Rossi......................	*Saladillo,*	9	id.
P. A. de Morales.......	*25 de Máyo*	10	id.

EL MOSQUITO

BUENOS AIRES, 16 DE MAYO DE 1875

Una nueva legislatura, que hacia falta

Los diarios de todos los partidos politicos están tan ocupados en tirar piedras en el jardin unos de otros que dejan pasar los actos mas notables, mas imponentes, mas radicalmente progresistas sin hacer mencion de ellos.

Por ejemplo, todo el mundo sabe que lo que hace falta en este pais, son leyes.

Carecemos de leyes y de usinas para la fabricacion de las mismas.

Hasta ahora no teniamos mas manufacturas de decretos que el Congreso Nacional, es decir la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados Nacionales, catorce Senador y catorce Cámaras de diputados provinciales sin contar las universidades, las facultades, que hasta cierto punto han conservado su legislacion especial y por fin el clero que tiene tambien leyes que se aplican no solo á sus congreganistas y sus correligionarios sino tambien en los desidentes como lo probó últimamente negando la sepultura á una condenada que se negó á mandar contar por otro cuatro zonseritas á tata Dios, so pretexto que ella lo veria antes que el mandatario.

Fuera de esas legislatura no habia otras y para aplicarlas á penas teniamos en la estencion de la República cincuenta y picos tribunales provinciales y nacionales sin contar las justicias de paz que son tribunales de tres al cuato que apenas tienen derecho para mandar un paisano á la frontera cuando no es dócil y sometido á la autoridad, mandar poner al cepo y azotar á uno cuando es altanero y fabricar mas ó menos bien una eleccion.

Ya se vé que eso no es nada; con tan pocas legislaturas estamos como los salvajes que carecen absolutamente de instituciones y no obedecen sino á sus instintos.

Bien sé que habrá quien mediga que los paises mas libres son los que no tienen sino pocas leyes y que las leyes deben dejar al ciudadano toda su libertad sin otro límite que la invasion en la libertad agena; pero eso es demagogia, anarquia, subversion, é insurreccion.

La verdadera libertad consiste en tener muchas leyes y obrar segun lo que ordenan, porque de ese modo es uno mas libre y no tiene que pensar en lo que tiene que hacer ó en lo que no debe decir ya que hay quien se toma el trabajo de pensar por él.

Pues bien; tenemos una corporacion, la municipalidad ya que hay que nombrarla que tiene la bondad de pasar del estado de corporacion administrativa al estado de corporacion legislativa y ni un diario le ha dado las gracias.

La *Tribuna* se ha limitado á reproducir la ley sancionada por la municipalidad sin hacerle si quiera un comentario y dejando á sus lectores el cuidado de cabilar al respecto.

El *Mosquito* no seguirá ese ejemplo y dará á nombre de sus lectores las repetidas gracias á la corporacion.

¡Gracias municipalidad! Gracias! Gracias! Mira; toma! todo eso para tí.

Para la inteligencia del lector le advierto, que al decir «toma! toma!» me doy besitos á la punta de los dedos y los echo en direccion á la calle de la Victoria, suplicando al céfiro que los lleve en el lucido salon que acaba de hacer adornar para sus sesiones nuestra edalidad.

¡Por fin, los sirvientes tienen una ley!

¡Felices sirvientes! ahora, sí; que sabrán cuando tienen ó nó el derecho de insolentarse con el patron y de tratar á la señora de una gran siete!

Antes los sirvientes amigos de la independencia estaban espuestos á ser echados á la calle inmediatamente y á veces á empujones cuando su servicio era por demás descuidado ó su probidad sospechosa. Ahora no; salvo el caso de brutalidad flagrante, tiene derecho á quedarse diezdias en casa del ciudadano que cree tener motivos para nopoderlo.ver ni pintado.

El sirviente tendrá que ser matriculado en la Oficina de servicio doméstico y tener su libreta, y como recompensa de esa docilidad, el patron no podrá hacerse servir sinó por su sirviente de libreta, por mas que quiera hacerse servir por otro.

Por fin, todo está previsto. Los mozos de hotel, los de café son sirvientes.

Por ejemplo, la municipalidad se ha equivocado al clasificar los cocineros como sirvientes, los cocineros son artistas, son casi semidioses y muchos dueños de casa no tienen otro mérito que el de sus cocineros y les deben la mayor parte de sus amigos.

Pero en resúmen, lo municipalidad bien puede reglamentar los artistas, ya que reglamenta otras clases de ciudadanos; yo en su lugar hubiera puesto los dependientes, los tenedores de libros, los cajeros entre los sirvientes.

El servicio sin eso era imposible en Buenos Aires; las amas de leche, sobre todo, abusaban de su profesion nutritiva. ¡Ahora sí! tienen que contratarse por un tiempo determinado y antes de ese tiempo no pueden dejar el conchavo. Yo conozco á una vasquita que fué muy bonita y es aun agradable apesar de que tiene sus treinta y tres años, pero por un efecto de precocidad recomendable, entró en una casa á los diez y ocho años, como ama de cria y cuando el muchacho que hoy tiene quince años se quedó en ella en donde está todavía. El muchacho leyó la ley el lúnes próximo pasado en la *Tribuna*, eso le dió ideas de juventud y recuerdos pueriles y en el acto quiso volver al modo de alimentacion y pidió á su ama de leche lo que catorce años antes no le negaba nunca; pero esta vez la vasca resistió!

—¡Estoy en mi derecho! gritaba el muchacho, para eso te conchavaste.

—¡ Salí, mocoso sin vergüenza! contestaba la vasca ¡si te acercas te pego un moquete que te hecho patas arriba.

El padre del muchacho atraido por el ruido de las voces intervino y dijo á la ama de cria.

—Catalina, mi hijo es un pillo zafado de hecho, pero en principio, tiene razon y está en su derecho, te has conchavado aqui como nodriza y tiene que obedecerle, lee la *Tribuna* y verás.

La ama de crianza aprovechó de que la ley no estaba aun proclamada para dejar la casa.

Esos pequeños inconvenientes de la ley son poco numerosos, y no causarán sinó diez ó doce trastornos y alborotos diarios en las casas de familia.

La municipalidad no debe pararse en tan buen camino, debe establecer oficinas para muchas profesiones; yo estoy pronto á hacerme inscribir si se exije esa formalidad para los plumífaros periodisticos.

Pero parece que no nos toca el turno aun. La municipalidad piensa, segun me han dicho, reglamentar primero, los abogados, los tacheros, ios ministros, los barraqueros, los profesores de literatura y los banqueros.

Estos últimos están furiosos. Ellos que daban libretas á sus clientes se ven obligados á tomar libretas, á su turno, en la oficina de sérvicio bancario.

Un banquero amigo mio, me ha preguntado si no veia un modo de escapar á ese reglamentacion.

—Sí, le dije, de un modo muy sencillo: la sociedad se vá dividiendo en dos cuerpos muy distintos; los legisladores y los legislados. Reunánse entre Vds. los banqueros y organízense en cuerpo legislativo; tienen para eso los mismos derechos que la municipalidad.

—¡Hombre! es verdad! agradezco el consejo y no se como probarle mi gratitud.

—¡Hombre, de un modo muy sencillo, présteme ochenta y siete patacones que necesito para mañana.

—Siento mucho, me contestó el banquero, pero dinero es la sola cosa que me veo obligado á negarle.

Doy de valde el mismo consejo á los lectores de *El Mosquito* que tienen poca vocacion para legisladores; reunánse en corporacion y declárense legisladores; no tienen para eso ménos derecho que la municipalidad.

Correspondencia de Montevideo.

Montevideo Mayo 3 de 1875.

Mi querido Mosquito:

Desde la caida del infame Ellauri, el Gobierno Paternal de esta noble República se ha conducido con ese estilo espléndido noble y desinteresado en que siempre se han hecho notar los valientes y patriotas candomberos.

Como un aprecio de parte de la poblacion nacional y extrangera, una comision fué nombrada para hacer un diseño de un nuevo escudo nacional como emblema de *una vida nueva.* El escudo viejo ha sido solamente adaptado por los Gobiernos de tiempos pasados.

El diseño adjunto, ha merecido la mas entera aprobacion de parte de S. E. el *Presidente Constitucional* de la República señor D. Pedro Varela, S. E. el Ministro de Estado D, Isac de (Tezanos?) de S. E. al Ministro de Haciende Dr. José C. Bustamante y de S. E. el Ministro de Guerra y Marina Coronel don Lorenzo Latorre.

Los términos en que S. E. el señor Tezanos aprobó nuestros humildes esfuerzos, eran tan expresivos que nuestra modestia natural nos impide repetirlos, pero es suficiente decir que él desea ardientemente que dicho diseño sea reproducido en su periódico tan popular y de tanta circulacion.

Esperando que V. cumpla con este deseo tan bien expresado.

Quedo de Vd. atento y S. S.

Tábano

RECTIFICACION

Recibimos al instante la siguiente carta:

Al redactor de *El Mosquito.*

Sr. Mequetrefe:

Si V. no sabe lo que se dice vaya á la escuela, y aprenda á hablar y á pensar antes de ponerse á escribir.

Al anunciar la aparicion de la Censura en Buenos Aires, dice V. que se llama Sofia.

Miente V. como un perillán.

Ya soy la Censura, y puedo asegurarle á V. que si V. fuera bajo mi direccion ó vigilancia le aplicaria á V. unos palmetazos que lo curarian de la mania de las confusiones.

Pero espero que la mision que se me confia hoy en Buenos Aires, se estenderá mas allá de las obras teatrales, y se aplicará tambien á las publicaciones periódicas.

Para entonces lo espero, señor insolente.

Mientras tanto, exijo ¿oye V? *exijo,* que rectifique su asercion publicando esta carta y haga saber á las personas que tienen el mal gusto de leer su arrogante pesquin, que no me llamo Sofia, sinó Anastasia.

Dios guarde á V. de mis garras

Anastasia.

Censura.

PICOTONES

Un señor Pavon, publica en un diario del Jueves, que un señor Gelli le devolvió tres mil setecientos pesos que se encontró y eran del dicho señor Pavon. El señor Pavon hace muy bien en tributar un elogio á la probidad del señor Gelli, que es efectivamente un honrado ciudadano; pero¿ porque titula su comunicado: *Nobleza obliga?*

¿Es el señor Gelli que ha sido obligado por su nobleza á devolver esa plata? La accion es noble en si mismo y no brillaria menos por no ser obligada por una nobleza anterior?

¿ O será el señor Pavon que por su nobleza se ve obligado á dar las gracias á Gelli?

Yo conozco á individuos que son capaces de dar repetidas gracias á quien les devuelva, no digo tres mil, sino tres pesos perdidos y que no se creen obligados á eso por ninguna nobleza.

***

Los diarios mistristas traen noticias graciosas:

Me gusta la franqueza de la *Libertad.*

En el número del Miércoles ppdo declara que siendo el proyecto de amnistia una accion buena y noble, siente como opositor al gobierno y al partido en el poder que ese proyecto haya sido presentado por uno de ellos. ¿Que dicen los prisioneros politicos de ese modo de entender la fraternidad politi-

— General, su causa es tan larga que su defensor está ya chochando. Vengo á ofrecerle otro mas joven que voy á dar á luz de un momento á otro.

EL MENSAGE

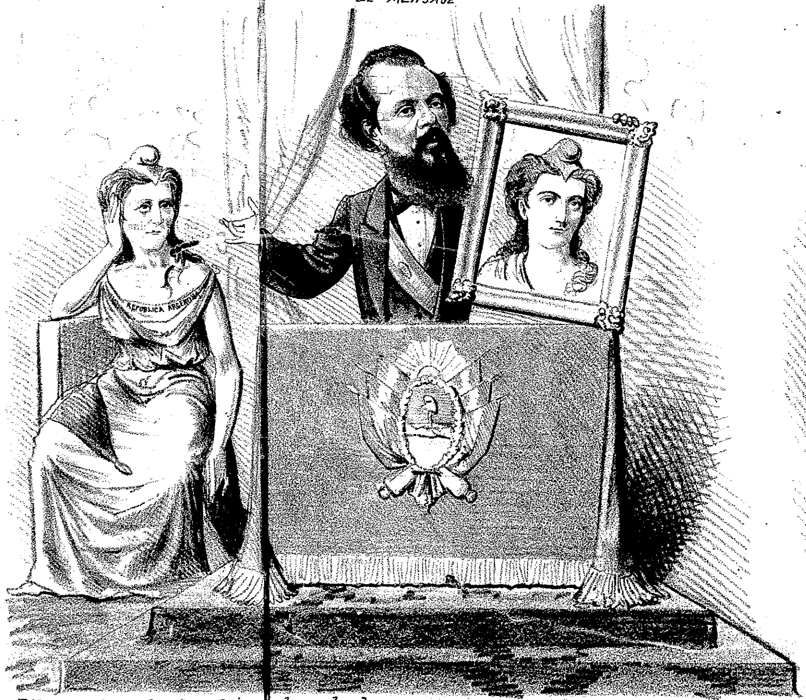

REP.:— Mi retrato esta m[uy] bien hecho, pero no estoy parecida.

Vº Bº Cuanto menos bulto, mas claridad.

El Mosquito

Gran lucha entre dos beldades.

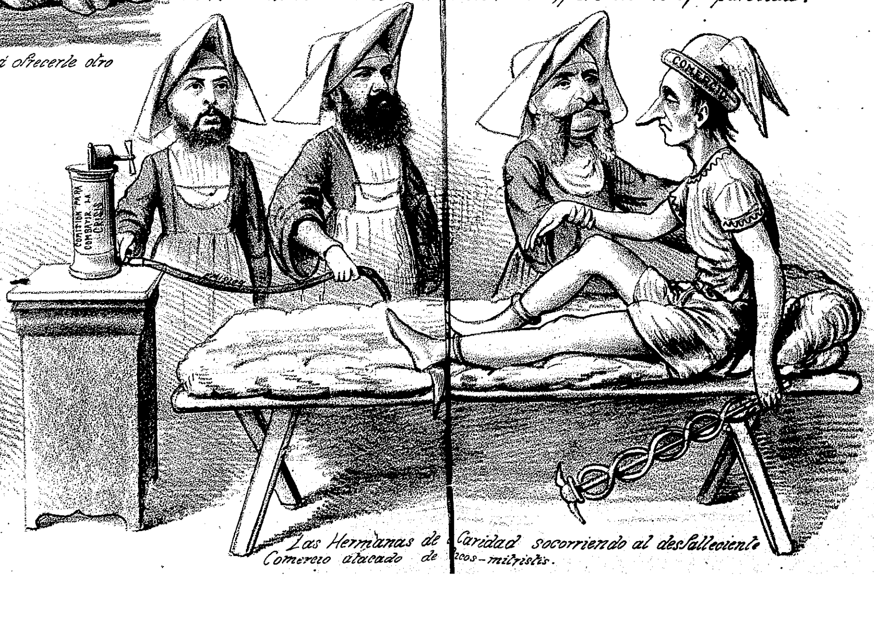

Las Hermanas de Caridad socorriendo al desfalleciente Comercio atacado de [ac]cos-mitristis.

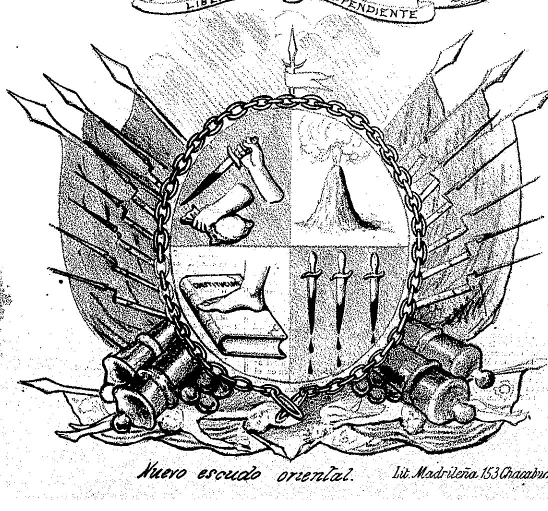

Nuevo escudo oriental.

Lit. Madrileña 153 Chacabuco

ca? La *Libertad* quisiera que se maltratara á sus amigos politicos y que se ejerciera la mas atroz tirania sobre el pueblo; eso le haria cuenta, como apositor......

Por mi parte le doy las gracias.

* * *

La *Nacion* del jueves despues de dar cuenta de la condenacion de un individuo á tres años de servicio por robo esclama:

"Asi se forman los cuerpos de linea!"

Tiene razon la *Nacion* y tiene derecho en quejarse;

No era asi en tiempo de Mitre. Entonces todos los soldados no eran ladrones.

Muy al contrario, todos eran robados.

* * *

El mismo periodico pregunta por que se manda venir capotes de Europa para la tropa y no los hacen en el pais.

En tiempo de Mitre los capotes eran fabricados en el pais. . . . escepto uno que otro capote inglés, para los oficiales.

* * *

Otro diario mitrista se queja de que el Salon Municipal ha sido pintado y decorado con un lujo escandaloso, cuando! la municipalidad esta tan entrampada!

En tiempo de Mitre no era asi; la municipalidad era tan endeudada como hoy, pero el salon parecia un chisquero.

* * *

Dice *La Idea* de Montevideo:

«Los ardientes sostenedores de los principios que sostiene el General Mitre en las provincias, no descansan en su obra comenzada. Han sido vencidos en el terreno de los hechos, pero buscan su rehabilitacion honrosa en el campo de la literatura y de las letras.»

¡Ah! eso sí! en eso son prcbablemente mas fuertes que en lo demás.

Pero.... ¿porqué no principiaron por ahí?

Nada mas natural, que esos desahogos de un partido vencido, es una venganza inocente y poco peligrosa que hubiera sido empleada tambien por los otros si ellos hubieran triunfado.

Si se hubieran limitado á esa inofensiva rabieta no se hallarian hoy en tan penosa situacion.

* * *

Dice el *Petróleo*:

"Varios admiradores de un dibujante ministerial han abierto suscricion para regalarle un magnífico reloj."

El *Petróleo* está equivocado. No es así.

Lo que dá lugar á su error es lo siguiente: El dibujante aludido admiraba el precioso reloj de un conocido suyo.

—Está á su disposicion, le dijo este.

—¡Oh! gracias! contestó el artista, para privarle de semejante alhaja seria necesario que yo fuera un verdadero perillan.

AVISOS

TALLER DE DIBUJOS

DE

Enrique Stein

Retratos, caricatura, dibujos de modas, para novelas, etc. litograficos.

Parque 73 [antes 43]ª—Buenos Ayres

GRAN FABRICA DE CAMISAS

A LA MEDIDA

DE MUNTANÉR Y BERMUDEZ

62 CHACABUCO 62

LE REPUBLICAIN

Se ruega á los señores adherentes á ese nuevo diario francés, de cuyas casas hayan sido cambiados los números, tengan la bondad de avisarlo en calle de Florida, 96, en el interés del mejor reparto.

LA DIRECCION.

NOTA. En breves dias aparecerá.—Las suscriciones siguen recibiéndose Florida, 96.

Pildoras Holloway

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades, el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas, que no hubiese sido poosible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así es que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del arte médico, la merecida denominacion de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas pildoras que restablecen la sangre limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto allijen á gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la más perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la toz, los constipados catarros, fluxiones, palmonias ó anginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas pildoras y unguento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma encontraran un grande alivio en las pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes el mundo.

Unguento Holloway

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos, los efectos que produce son incomparables y particularmente en la curacion de males de pierna úlceras, mal de pechos, escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y pruciones del cútis.

Para asegurarla curacion rapida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las pildoras al mismo tiempo que se emplea el unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de pildoras y botes de unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del profesor Holloway. 533 Oxforde street Londres Nº 10.

FOTOGRAFIA DE ANTONIO POZZO

113 *calle de Piedad, hoy* 131

Retratos de todas clases, perfeccionados segun las últimas invenciones Fotográficas, á precios módicos.

CIGARRILLOS ESPECIALES

DE LA

ABUNDANCIA

Estos magníficos cigarrillos, son fabricados con el mejor tabaco recibido de la Habana, y el papel de hilo puro.

Los venden en todas las confiterias y en la fábrica y depósito: **Piedras y Méjico.**—*Almacen de la Abundancia.*

Sombreros extra-finos y de última moda, de castor, de felpa y de paja, indistintamente al precio de **cien pesos.** Se garante no los hay mas finos en plaza *son los mismos sombreros que se venden en todas partes de* **140** *hasta* **180** *pesos,*

La casa no vendera al menudeo ningun sombrero ordinario ni tampoco á mas ni á menos de cien pesos. En la misma casa hay un selecto surtido de Camisas Corbatas, Cuellos. Puños, Varitas, Paraguayas, Guantes, Botones, Anteojos, Lentes y muchas otras novedades.

Tambien se vende por mayor.—Casa de PERISSE, esquina Cuyo y Suipacha Buenos Aires.

Letras sobre Europa por cualquier cantidad y pagaderos á presentacion.

Franqueos de Cartas para todos Paises.

NOTA: La casa está tambien abierta los dias de fiesta.

BALSAMO VEGETAL **ARGENTINO**

Este Bálsamo que antes se vendia en el Instituto sanitario modelo, y que tanta fama, habia adquirido por la curacion pronta y maravillosa de toda clase de *heridas, llagas, úlceras por invetiradas que fuesen, panadizos gangrenosos, etc. etc,*

Se vende en adelante, en la Botica francesa, calle Rivadavia 125 esquina Florida: Botica Buenos Aires calle Potosi 220 1[2 en San José de Flores calle Rivadavia 87. Probar y convencerse!!!

J. VELEZ

Agente de publicaciones en Córdoba

Calle General Mitre 24.

Se encarga de la venta de toda clase de Publicaciones, cobrando una comisio muy baja. 8 p.

Se compra libros, ropa usada de hombre, señoras y niños, calzado, papel de diario por arroba, muebles y toda clase de iobjetos nuevos y usados; reciben órdenes para comprar libros viejos en todos diomas y se paga elmejorse precio. Bolivar 20.

FOLLETIN DE "EL MOSQUITO"

LA COMPAÑIA DE COLON

Anoche en los corredores del teatro Colon circulaba el rumor que la compañia que se esperaba para el Teatro de la Ópera, no vendria y que el hecho de la disolucion era confirmado por una carta del maestro Bimboni.

Confieso que soy un poco de la familia de Santo Tomás, me gusta ver para creer y un rumor no es para mí una prueba; los que dicen que no hay humo sin fuego pueden tener mucha razon, pero eso no quiere decir que no haya chismes mentirosos.

Fiel á mi principio pregunté á las personas que tal decian si habian visto la carta.

---Sí, me contestó un amigo, yo la he visto y V. vá á verla al instante.

Ví efectivamente la carta, la tuve en mis manos, la leí de cabo á rabo y en ella Bimboni dice positivamente que él habia formado una buena compañía, completa, digna del público de Buenos Aires, pero que sus compañeros de empresa no le habian mandado el dinero convenido para los adelantos y que ya no podia hacer tomar por mas tiempo paciencia á los actores escriturados que buscaban otros contratos.

De esto resulta que el Teatro Colon va á ser sin rival en su género, que tiene asegurada una brillante temporada, que sin duda, la empresa no tendrá como los años pasados, que hacer sacrificios para sostener la lucha y que, al menos por esa temporada, el Coliseo de la calle Reconquista no tendrá rival.

Esa condicion, que dá probabilidades de beneficio á la empresa, dá por lo mismo al público el derecho de mostrarse exigente y de pedir que la compañía sea completada con el ingreso de un tenor y de un barítono, pues es no solo cruel, sinó peligroso para los intereses de la empresa hacer soportar á un tenor solo todo el peso del repertorio. En cuanto á los barítonos, á mas de las mismas razones, hay tambien que notar que muchas obras exigen el concurso de dos artistas de ese género.

Si la empresa de Colon ha vencido la concurrencia, el mejor modo de aprovechar su victoria es ocupar el campo de batalla y fortificarse en él, para evitar de ver al enemigo hacer un nuevo esfuerzo y disputarlo; las imprudencias, la confianza ingénua que da el triunfo, la disminucion del efectivo del ejército y la menor exijencia de cualidades en los guerreros que la forman no dejarian de determinar por parte del adversario una vuelta agresiva.

Si yo hablo de ese modo, no es que yo solo haya hecho estas reflexiones, es que muchos las hacian anoche en alta voz, y no faltaba quien dijera que al punto de vista del arte, la retirada de la ópera del teatro de la lucha, era una desgracía *para Colon.*

No voy tan léjos, ni creo que estemos en peligro de ver el arte musical, y especialmente el drama-lírico, en peligro entre nosotros. La empresa sabe que el público de Buenos Aires, que ella misma ha contribuido á hacer muy delicado y exijente, necesita hoy para ser conmovido, artistas de primer orden y la prueba que lo sabe es, que la compañía que trabaja en este momento entre nosotros es escelente en su conjunto, si bien es un poco débil numéricamente, pues le falta como hemos dicho un tenor y un barítono.

La compañía que habia hecho brillantemente su debút en la *Forza del Destino,* ha confirmado en *Un ballo in máschera,* la buena opinion que el público formó de ella en la primera obra; por mi parte confieso lo mismo, que he hallado mas correccion en la ejecucion de la segunda ópera que en la primera; el barítono Moriami que me habia parecido en la primera algo nervioso y sacudido, tanto en su juego como en su método, ha estado muy bien en el papel de Renato, que ha desempeñado con dignidad conveniencia y pasion. Su voz es simpática, y no se han manifestado los defectos de escuela que su ímpetu de la primera noche habia hecho temer, y ha de ser un artista perfecto cada vez que consiga contenerse y cantar con sangre fria, condicion indispensable para sentar la voz y resistir á la tendencia de forzarla ó precipitar el compás.

El tenor Bolis gana mucho en ser conocido y oido varias veces; su voz que en la primera noche me habia parecido algo velada en las notas del medio, es mas franca y simpática de lo que creia. No es por cierto una voz jóven y enteramente pura de tenor, pero el timbre es agradable.

En cuanto al talento, el señor Bolis es irreprochable, es un cantor perfecto, hábil como muy pocos, poseyendo todos los secretos, los recursos del arte del canto, pero los recursos confesables es decir los procedimientos de escuela y no aquellos artificios que los franceses llaman *ficelles* y que no causan admiracion sinó en la parte menos inteligente del público; el tenor Bolis es un artista que, en cuanto al talento, no debe temer ninguna comparacion.

El bajo Barberrt, que no ha aparecido sinó en el papel del Padre Guardian en la *Forza del Destino,* es un artista concienzudo y bueno, que tiene una voz buena y, cosa rara en un bajo, flexible y facil de conducir. Su gesto es sobrio y justo; he leido una crítica en la cual se le reprocha ser rígido; por mi parte hallo que esa rigidéz y esa reserva de mímica es lo que conviene al papel del padre guardian. Cuando nos den los *Hugonotes* lo veremos en el papel agitado y enérgico del viejo *Marcelo.*

El tenor ligero no ha tenido aun un papel en el cual fuera posible juzgarlo completamente.

La prima donna contralto no ha conquistado las simpatías del público, que la juzga de todo punto inferior á sus compañeros y esta vez por casualidad me parece que ha salido cierto el refran *Vox populi vox dei.*

La señora Nelly Marzi, ha debutado anoche en el papel del paje Oscar; me ha parecido agradable actriz y buena cantatriz, su voz es linda, no de gran volúmen, pero suficiente para su empleo. El publico fué bastante frio con ella, en los dos primeros actos; frio hasta la injusticia segun mi opinion; pero en el tercero en el ária *Sapere vorreste* etc., lució su habilidad, adornando un calderon con un pequeño ejercicio bien vocalizado, que derritió el hielo; la sala entera aplaudió; la artista estaba aceptada y apreciada en su valor.

De la Mariani que diré? lo he dicho siempre, lo que todo el mundo dice, que es una grán artista, una voz admirable junta con un talento verdadero, que es la perla, la joya de la compañía y que somos muy felices en poseerla entre nosotros.

Los coros son buenos y la orquesta inmejorable.

No tengo porque hablar de la ópera en si misma; *Un Ballo in Máschvra,* es tal vez la obra lírica mas conocida del público de Buenos Aires, pero no resisto al deseo de notar una vez mas que la fantasía de los fabricantes de libretos es bastante singular.

Sabido es que el argumento es el de la ópera de Auber, sobre el poema de Scribe *Gustavo III.* Todo está casi lo mismo; en lugar de Ricardo, el rey Gustavo, en lugar de Renato Ankarstroem, en lugar de Amelia la esposa de este último; los papeles accesorios lo mismo, el page, la bruja, etc.

Ya que tomaban tanto la obra primitiva ¿porqué no tomaban tambien los nombres, ya que la accion descansa sobre un hecho histórico?

En lugar de eso, tenemos á un conde Ricardo designado á veces en el reparto como gobernador de Boston, otras veces como virey de Nápoles, ante quien el pueblo se pone de rodillas cuando entra en casa de la adivina; pero sea gobernador de Boston, sea virey de Nápoles, los que lo rodean son siempre en traje napolitano.

Me han esplicado que en Italia los autores de *libretti,* pueden impunemente tomar los argumentos de sus poemas en cualquier obra nacional ó estrangera con tal que los nombres sean cambiados; así es la ley,

Singular ley! algo parecida á la que permitiria tomar á un vecino el pañuelo que tiene en el bolsillo con la condicion de quitarle la marca y ponerle otra.

El menor inconveniente de esa impunidad es hacernos nadar en el absurdo y en los anacronismos que, lo confieso, me horripilan siempre cuando son por demás visibles.

L. C.

Teatro Colon.

GRAN COMPAÑÍA LÍRICA-ITALIANA

Domingo 16 de Mayo.—**Un Ballo un maschera**

Teatro de la Alegria

Compañía dramática española, dirijida por el primer actor D. Leopoldo Buron.—Sábado. 15—Y Domingo 16 A las dos de la tarde y Domingo 16 á las 8 de la noche Sabado **D. Juan Tenorio.**

Domingo.

A las dos de la tarde **La huerfana de Bruselas** dando fin con la greiosa peti-pieza **El Ingles enamorado** dirijida por el Sr. Gonzrlez

A las 8 de la noche.

El anzuelo dando fin á pedido general con la graciosa peti-pieza: **Llueven hijos**

Nota—Proximamente la última producion de D. Tomás R. Rubi, **El gran filon,** y el muy aplaudido drama **La carcajada.**

Otra—En ensayo **Los hijos Adan, Redimir el cautivo y El campanero de San Pablo.**

Théatre de la Victoire

Compagnie française.—Dimanche 16 *Mai* 1875.

Representation extraordinaire au benefice de F. Bazolle, chef d'orchestre; avec le concours de Mmes. Heymann, Hadamard, Armandi: et de Mrs. Brizard, Grillon, Dubois, Charsson, Claude, Gauthier et Penez. **Les inutiles** opéra comique en 1 acte, musique de Paez Parles, de Mlle. Sophie Gay Joué par: Mms. Grillon, Dubois et Madame Armandi.

Pour la 1re, fois, **Recuerdos de amor !!!** (grande valse).—Par F. Bazolle, **Le serment** (Ou verture) **aubert**, executé par l' orchestre; Sous la direccion de Mr. Bazolle. On commencera á 8 heuras précises.

NOTA. Pour la location s'adresser á la boleteria, á partir de jeudi; de 2 á 5 heures du soir,

En el salon de la Sociedad "Unione Italiana"

CALLE CANGALLO, NUM. 482.

A beneficio de la misma, grande y variado concierto, el lúnes 17 de mayo de 1875, á las 8 en punto.—Imponente espectáculo de la Sesion científica de Física, canto y magnetismo.

PROGRAMA. Primera parte.—1. Romanza de la **Lucrezia Borgia**—Come é bello-(Donizzetti) por la señorita Josefina D' Amico.—2. Varios esperimentos misteriosos de Física.—3. Cavatina de la **Linda de Chamounix**—O luce di quest'anima—(Donizzetti) por la Señorita Josefina.

Segunda parte La naturaleza de el magnetismo animal; en esta parte el profesor D' Amico presentará al público Fénomenos maravillosos.

Tercera parte.—1. Aria del **Rigoletto**—Caro nome che al mio cor—(Verdi) por la Señorita Josefina.—2. Sorprendentes esperimentos de Fisica.—Grande aria de la Opera **Puritani**—Qui la voce sua—(Rellini) por la Señorita Josefina.—En los intervalos tocará la banda de musica de la Sociedad "Unione e Benevolenza". Precio de entrada con asiento ps. 25 m|c.

Nota.—Las localidades pueden tomarse en la Secretaría de la Sociedad calle Cangallo 482 desde la fecha.

Imp. de El ORDEN, de W. Muntenér y Ca. Calle Perú, 215 y217.